



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Nota

Número:

Referencia: Nota Solicitando Información al PDI

A: Pedro Barrios (D#IOSFA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Sr PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL IOSFA (PDI).

Dr Pedro BARRIOS.

SU DESPACHO.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud, en virtud de las facultades conferidas por el DNU Nro 637/13 Arts15, 18 y 20,a fin de solicitar informe el estado de gestión de los temas que se detallan, como así, poner a su disposición nuestra colaboración en procura de subsanar problemas o dificultades que eventualmente surgiesen:

En ese sentido, se solicita que los informes sean suministrados antes del miércoles 24-04-19, mediante exposiciones de los responsables directos del área con incumbencia en el tema, de manera tal que los miembros del Directorio podamos interactuar con ellos, formulando las preguntas y comentarios que consideremos convenientes.

1. PERSONAL EN IOSFA.

Según informe del Gerente de Recursos Estratégicos realizado en mayo de 2018, en el IOSFA “sobran” más de 400 empleados.

En consecuencia se solicita listado del personal incorporado bajo cualquier modalidad de contratación en

los últimos 3 años, incluyendo los contratos de asesoramiento, asistencia técnica y locación de servicio, detallando:

- Puesto que ocupa, título, nombre y apellido, edad, fecha de incorporación, retribución (incluyendo honorarios).
- En el caso del personal extraescalafonario cómo fue hecha la búsqueda y selección.

2. Estado del trámite de las NORMAS PARA LA CONTRATACIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERSONAL EXTRAESCALAFONARIO EN EL IOSFA.

Según el DNU 637/13, en su Art 20 Inc 10, el Directorio debe aprobar las normas para la contratación del personal, por ello se reiteran los conceptos expresados en ME-12839586-APN-D#IOSFA y se solicita informe el estado de tramitación y fecha estimada para su consideración por parte del Directorio.

3. PERSONAL MILITAR EN IOSFA.

Se solicita sobre el cumplimiento del Acta del Directorio Nro 35 Anexos I, II y III del 14/02/17 “Procedimiento de selección y asignación de funciones del personal militar y de seguridad que requiera el IOSFA”.

4. PAGO DE PASAJES Y OTROS EMOLUMENTOS DE INTEGRANTES DEL IOSFA DESDE SU RESIDENCIA HASTA LUGAR DE TRABAJO.

Se solicita información acerca de los Integrantes del IOSFA que reciben ese beneficio y normas que justifican o autorizan ese gasto.

5. NOMBRAMIENTOS EN LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA (UAI).

Mediante disposición Nro DI-2018-145-APN-D#IOSFA de esa instancia, se designaron los Jefes de Unidades en la UAI. Vale referir que estos cargos no están previstos en la Estructura Orgánico Funcional que aprobó el Directorio en tiempo oportuno. Adicionalmente, el pasado 07-02-2019 por Acta de Directorio Nro. 83 no fue aprobada la creación de esas Unidades.

Se solicita información acerca de:

- Vigencia de la referida disposición
- Si los funcionarios nombrados en la Disposición 145/18 perciben sus haberes como Jefes de Unidades o mediante algún tipo de suplemento.

6. ALQUILERES DE INMUEBLES.

Se solicita conocer la planificación integral de las delegaciones y subdelegaciones, especificando la ubicación física de sus sedes y su condición contractual (propiedad, locación, comodato, uso precario, etc.):

En los casos de locales alquilados, se solicita informe el lugar, cantidad de m2, canon locativo mensual, estudio de conveniencia en comparación con otras alternativas al alquiler, o el empleo de instalaciones de

las FFAA/SS, gastos realizados o previstos en reparaciones y acondicionamiento, etc.

7. PLAN DE OBRAS Y REFACCIONES.

Se solicita conocer el Plan de Obras, incluyendo reparaciones, construcciones previstas y en ejecución para el corriente año y subsiguientes.

8. ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL IOSFA.

Con el objeto preciso de ejercer las funciones de conducción, administración, planificación, evaluación y control, asignadas por el DNU 637/13 a este Directorio, se solicita:

- Acceso a distintos Sistemas de Información (E-SIGA, Afiliaciones, etc) excepto aquella que tenga la clasificación de “Secreto Médico”.
- Puesta a disposición de indicadores de gestión “Proyecto de Cuadro de Mando Integral” solicitado en Reunión de Directorio ACEDIR-2019-84 APN#IOSFA.

9. AUDITORIAS EN PRESTACIONES Y FARMACIAS.

Se solicita información acerca del funcionamiento del sistema de auditoría vigente, la normativa y organización derivada de la estructura orgánica aprobada por el Directorio.

Asimismo, avance en el proceso de unificación definitiva y causales que motivan que aun siga habiendo cortes de servicios.

10. DISPONIBILIDAD DE PRESTADORES CONVENIDOS Y ESTRUCTURA DEL IOSFA EN LAS DISTINTAS REGIONES DEL PAIS.

Se solicita conocer de cada región del país:

- Despliegue de prestadores convenidos por tipo y especialidad.
- Despliegue de Farmacias propias y convenidas.
- Centros de atención al Afiliado.

11. SITUACIÓN DE LA SUBGERENCIA DE TURISMO.

Se solicita información acerca de la situación y organización de la Subgerencia de Turismo.

Asimismo resulta menester conocer en qué estado del proceso de integración se encuentran las unidades hoteleras, toda vez que a la fecha hay unidades que aún facturan con los CUIT de las Obras Sociales residuales y siguen realizando las contribuciones patronales del personal IOSFA asignado a esos hoteles, a través de las cuentas de las FFAA.

Mediante Acta de Directorio ACDIR-2018-79-APN-D#IOSFA de fecha 06 DIC 2018 se reflejó dicha situación, la que se mantiene a la fecha.

12. PROCEDIMIENTO DE REINTEGROS – PROCEDIMIENTO DE RECUPERO.

Se solicita información acerca de la implementación y estado de funcionamiento del Procedimiento de Reintegros varios, como así, el Procedimiento de Recupero por las prestaciones médicas al personal militar y de seguridad por la atención recibida como consecuencia de actos de servicio.

13. PRESUPUESTO 2019

En septiembre de 2018 se presentó el proyecto de Presupuesto 2019, que fuera aprobado “en general” para permitir su elevación en término al Ministerio de Defensa. El Directorio, conforme la normativa vigente solicitó información de detalle para poder estudiar, evaluar, y eventualmente aprobar el Presupuesto 2019. Al día de la fecha, la información no fue suministrada y el Presupuesto no fue aprobado en forma particular.

Se reitera el pedido de dicha información.

14. SITUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERO

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en DNU 637/13 Art 20 Inc 14, se solicita información de:

- Evolución de las Inversiones Financieras del periodo comprendido entre enero 2018 a la fecha.
- En forma bimestral se continúe brindando la misma información.

Sin otro particular saluda atte.

